



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 4290/26

DOLORES, 1 de julio de 2026

Ref.: Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Dolores Reunión con autoridades por el funcionamiento del Área de Cuentas Judiciales

Estimado Matriculado/a:

El Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores, Dr. Juan Pablo Cremonte, junto al Secretario de la Institución, Dr. Andrés A. Sachella, mantuvieron una reunión de trabajo con el Gerente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Marcos D'Ambrosio, con el objetivo de trasladar los reiterados reclamos de los profesionales de la matrícula respecto de las demoras registradas en el Área de Cuentas Judiciales.

Durante el encuentro, las autoridades del Colegio expusieron las dificultades que dichas demoras generan tanto en el ejercicio profesional como en el normal desenvolvimiento del servicio de justicia, solicitando la adopción de medidas concretas que permitan resolver la problemática a la brevedad.

En respuesta, el Sr. D'Ambrosio se comprometió a impulsar acciones tendientes a mejorar la atención del área y a llevar adelante una reestructuración del sector, con el fin de regularizar su operatoria, optimizar los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio más eficiente.

El Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores continuará realizando el seguimiento de los compromisos asumidos, reafirmando su vocación de gestionar ante los organismos competentes todas las acciones necesarias para garantizar un mejor servicio a la abogacía y fortalecer, en consecuencia, el servicio de justicia.